De "absoluto mal gusto" califica alcalde de Cisnes que Fiesta del Pesca'o Frito aparezca en programa "Senderos de Aysén" que auspicia HidroAysén

El Ciudadano · 10 de junio de 2010





Luis Arsenio Valdés señaló que si les hubieran informado tal situación "no habríamos aceptado que hubieran participado de la difusión, porque nos parece de muy mal gusto".

Otro frente que se abre al ciclo de programa de Canal 13 Cable es el uso no autorizado de la canción Ecosistemas, del Dúo Trapananda, que paradójicamente forma parte del disco "Voces x Patagonia" que reúne a artistas que rechazan precisamente estos proyectos de represas.

"De absoluto mal gusto".

Así calificó el alcalde de Cisnes, Luis Arsenio Valdés, que la Fiesta del Pesca'o Frito, tradicional encuentro que se realiza en el febrero en la localidad del mismo nombre, aparezca en un programa de televisión auspiciado por HidroAysén,

empresa que pretende construir 5 represas en los ríos Baker y Pascua, y cruzar la Región de Aysén con líneas y torres de alta tensión.

Sus palabras son el resultado de una reunión que el edil sostuvo este martes con el directorio a cargo de la organización de la actividad costumbrista y empresarios locales, que participaron en la serie documental "Senderos de Aysén" que realizó Concuerda Producciones para Canal 13 Cable, y que la semana pasada fuera lanzada en Coyhaique en Cinco Ríos Lodge en conjunto con la sociedad compuesta por Endesa y Colbún.

"A nosotros nos interesa que todos los medios puedan difundir este evento costumbrista que llamamos del pesca'o frito, pero jamás nos enteramos que iba a tener auspicio de HidroAysén. De hecho, si así hubiese sido no habríamos aceptado que hubieran participado de la difusión porque nos parece de muy mal gusto" expresó el edil. Agregó que "ningún miembro del directorio tuvo conocimiento de eso, y reitero que si lo hubiéramos sabido no habríamos aceptado que Canal 13 haga este programa aún siendo de interés nuestro que sea promocionado (el encuentro)".

El viernes pasado se transmitió en Canal 13 Cable el primero de los 12 capítulos del ciclo, el cual fue retransmitido el sábado, el domingo y el lunes en diversos horarios, y donde se mostró Puyuhuapi y Puerto Raúl Marín Balmaceda, zona esta última que precisamente sería intervenida por la línea y torres de 70 metros con las cuales HidroAysén pretende transmitir su energía al Sistema Interconectado Central. Y fue en la primera edición cuando se informó que en el próximo capítulo (viernes a las 22:00 horas) se mostraría la minga de Puerto Cisnes, la cual se desarrolló en el marco de la Fiesta del Pesca'o Frito.

Para Arsenio Valdés existe incongruencia en que una empresa que busca construir represas en la zona aparezca financiando programas de corte turístico y cultural, producto que "las represas y las redes de alta tensión no tienen cabida en la Región

de Aysén dado que la van a destruir y en nada aportan a la región. Y lógicamente

que cuando queremos difundir una fiesta que de alguna manera rescata una fiesta

chilota con aires medio patagones, si hubiéramos sabido no hubiéramos aceptado

que viniera Canal 13 a hacer la difusión que hoy está haciendo HidroAysén, porque

a nosotros nos interesa por sobre todo promocionar la región".

En este sentido expresó que nunca se les informó de este financiamiento, en

circunstancias que les entregaron apoyo para su trabajo, ante lo cual comunicó que

dentro de los próximos días el directorio de la Fiesta del Pesca'o Frito emitirá una

declaración pública rechazando lo ocurrido.

Tema Anti Represas en Programa Auspiciado por HidroAysén

Pero éste no es el único inconveniente ligado a la producción "Senderos de Aysén",

ya que el Dúo Trapananda también se encontró con una desagradable sorpresa:

una escena donde se recorren las loberas de Puerto Raúl Marín Balmaceda es

musicalizada, sin su autorización, por Ecosistemas, una canción del conjunto que,

paradójicamente, forma parte de la producción "Voces x Patagonia", disco lanzado

el año pasado en el marco de la Campaña Patagonia sin Represas, causa a la cual

adhiere la agrupación.

Este hecho fue calificado de insólito por los creadores, y más que este tema en

particular esté asociado a una serie documental auspiciada por HidroAysén.

Además, el tema fue modificado con el fin de que sólo se perciba la instrumental y

no las voces.

Por Patricio Segura

Fuente: El Ciudadano